

*Acuerdo de 26 de febrero nombrando Juez de paz de San Juan del Norte, à don Rafael Castillo.*

El Gobierno:

Considerando justas las causas que espone el Sr. Coronel don Manuel Argüello para eximirse del destino de Juez de paz de San Juan del Norte; y atendiendo á la honradez y aptitudes del Sr. Capitan don Rafael Castillo; en uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Admítase la renuncia que hace el Sr. Coronel D Manuel Argüello del destino de Juez de paz de San Juan del Norte.

2º Nòmbrase Juez de paz de San Juan del Norte, con el sueldo de ley al Sr. Capt. don Rafael Castillo.

Comuníquese — Managua, febrero 26 de 1862. —  
Martinez.

---